

Madrid, 13 de marzo de 2020

Paseo de la Castellana 259 D
Planta 25, 28046,
Madrid - España
www.bat.com.es

Estimados clientes:

A raíz de la situación actual motivada por la propagación en nuestro país del COVID19 (Coronavirus), BRITISH AMERICAN TOBACCO ha decidido implementar, con carácter inmediato en toda España y Portugal, una serie de medidas en el ámbito comercial que tienen por objetivo proteger la salud de nuestros empleados, clientes y consumidores:

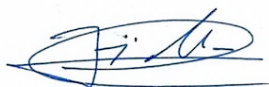
- A partir de este lunes 16 de marzo, y hasta nueva orden, con el objeto de garantizar la seguridad y la salud de todos y limitar la propagación de COVID-19, **todos los empleados de BAT Iberia, incluido el equipo de fuerza de ventas** deberán trabajar en modo remoto desde sus domicilios particulares. Esta medida se toma como continuación de la recomendación enviada el pasado martes 10 de marzo de trabajar desde sus casas al personal de oficina de BAT.
- Las visitas y trabajo que puedan tener que realizarse con clientes en los estancos hasta hoy viernes 13 de marzo, deberán llevarse a cabo con la mayor precaución posible y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, con el fin de poder coordinar la comunicación y el trabajo con nuestros clientes de forma remota a partir del lunes.
- A partir de hoy viernes 13 de marzo, quedan canceladas todas las acciones de azafatas planificadas para los próximos días. Estas acciones serán retomadas más adelante, una vez hayamos superado la actual situación sanitaria en que nos encontramos.
- Las unidades de prueba de producto Vype epen3 que se encuentran en algunos estancos para que los consumidores puedan probar el producto, deben ser trasladadas temporalmente al almacén del estanco, de modo que no sean accesibles para el consumidor. Aunque nuestras unidades de prueba y dispensadores incluyen boquillas desechables y son seguras, entendemos que, para ser coherentes con las recomendaciones actuales, deben ser momentáneamente retiradas. En este punto, para ser más ágiles y rápidos, vamos a necesitar la colaboración de todos los expendedores en cuyas tiendas se encuentra este material, a los que solicitamos que conserven dichas unidades de prueba fuera del alcance de los consumidores.

- Ante la posibilidad de que la situación se prolongue en el tiempo, estamos reforzando nuestra posición de *stock* en Logista de modo que podamos satisfacer la demanda de estanqueros y consumidores, los cuales sin duda están cambiando sus hábitos de compra. Sin embargo, obviamente, ello dependerá de la intensidad y duración de las restricciones adoptadas.

En nuestra compañía, como en muchas otras, la protección de las personas es nuestra mayor prioridad por encima de cualquier objetivo, del que ya habrá tiempo de hablar y a pesar de la importancia comercial del momento actual que todos conocéis. Eso incluye, por supuesto, a nuestros empleados directos, pero también a la extensa red de expendedores con los que trabajamos, a los consumidores y a nuestros proveedores y agencias.

A estas medidas podrían sumarse otras en el futuro siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Deseando que esto pase pronto y que podamos volver todos juntos a la normalidad, recibid un cordial y afectuoso saludo.



Juan José Marco Jurado
Director General